



MEMORIA DESCRIPTIVA

para la obtencion de una Patente de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España, a favor de Don José ECHAVE ARETIO, con domicilio en Madrid, calle de Guzman el Bueno, 65, por: " NUEVO MODELO DE HORQUILLA PARA CESTA PUNTA Y CESTA REMONTE EN EL JUEGO DE LA PELOTA VASCA ".

- - - - -

Las actuales cesta punta para el juego de la pelota vasca cuentan con un inconveniente, que el uso de ellas ha venido reiteradamente demostrando.

5 La rotura de mas del 50% de las cesta punta se efectua, precisamente, de manera indistinta, por la mitad de los lados de la horquilla curva (denominada generalmente aro) que la forman, siendo debido ello a ser éste punto medio de los lados de la horquilla donde normalmente se recoge la pelota de juego, y el lugar que ha de poseer mayor dureza.

10 Como la construccion de cestas punta se viene haciendo, hasta ahora, con un solo tallo de madera (con el que se hace la horquilla), de una longitud aproximada de 1'60 a 1'80 metros, esto hace que el tallo de castaño - u otra cualquier madera - que se utiliza, al doblarlo, para darle la forma
15 conveniente, coincide la parte mas débil del tallo con la mitad de los lados de la horquilla, sitio éste de mas necesaria consistencia.

20 Para obviar éste inconveniente apuntado y poder dotar, a la cesta punta, de una mayor duracion de uso, el recurrente, despues de un detenido y laborioso trabajo, ha ideado y puesto en ejecucion practica, con un resultado verdaderamente satisfactorio, un nuevo modelo de horquilla para cesta punta y cesta remonte en el luego de la pelota vasca, para el cual solicita la proteccion que para los de ésta clase



25 determina la vigente Ley sobre Propiedad Industrial.

Consiste en la construccion de la horquilla (aro) con dos tallos de madera de las mismas dimensiones, los cuales se unen entre sí (Figura 1) por cada uno de sus extremos inferiores, mediante ensamblaje, superposicion o cualquier otro medio tendente al fin que se persigue.

Esta union, efectuada con los extremos inferiores de los dos tallos que se utilizan, es la parte de ellos que tiene mayor consistencia, y la que precisamente corresponde a la mitad de los lados de la horquilla, puntos de mas trabajo en la cesta.

La cesta remonte necesita - debido a las características del juego - poseer una gran consistencia en los extremos de la horquilla, lo que se consigue plenamente, absolutamente por medio de la construccion de la horquilla con dos tallos de madera, toda vez que en éste caso la union -a- de la Figura 1 se hace con los extremos superiores de cada uno de los tallos, y por lo tanto, los inferiores, que son los necesitados de mayor dureza, son los extremos de la horquilla que tienen estas condiciones.

Descritas que han sido las ventajas y características especiales de la presente solicitud, no está demas hacer constar que en lo que constituye el objeto de éste registro, de modelo de utilidad, podran introducirse aquellas modificaciones que la practica vaya aconsejando, siempre que las mismas no sirvan para desvirtuar su esencialidad.

NOTA REIVINDICATORIA.

Se reivindica:

1.- NUEVO MODELO DE HORQUILLA PARA CESTA PUNTA Y CESTA REMONTE EN EL JUEGO DE LA PELOTA VASCA, caracterizado por que para su construccion se emplean dos tallos de castaño u



otra materia cualquiera, de las mismas dimensiones, los cuales se unen entre sí, por cada uno de sus extremos inferiores, mediante ensamblaje, superposición o cualquier otro procedimiento tendente al fin que se persigue.

60

2.- NUEVO MODELO DE HORQUILLA PARA CESTA PUNTA Y CESTA REMONTE EN EL JUEGO DE LA PELOTA VASCA", según la reivindicación anterior, que se caracteriza asimismo porque la unión, efectuada con los extremos inferiores de los dos tallos, para formar la horquilla, es la parte de los mismos que reúne mayor consistencia y que es precisamente la que corresponde a la mitad de los lados de la misma, puntos de más trabajo en la cesta.

65

3.- NUEVO MODELO DE HORQUILLA PARA CESTA PUNTA Y CESTA REMONTE EN EL JUEGO DE LA PELOTA VASCA".

70

Madrid, 7 JUN 1941

José Echaz

25679

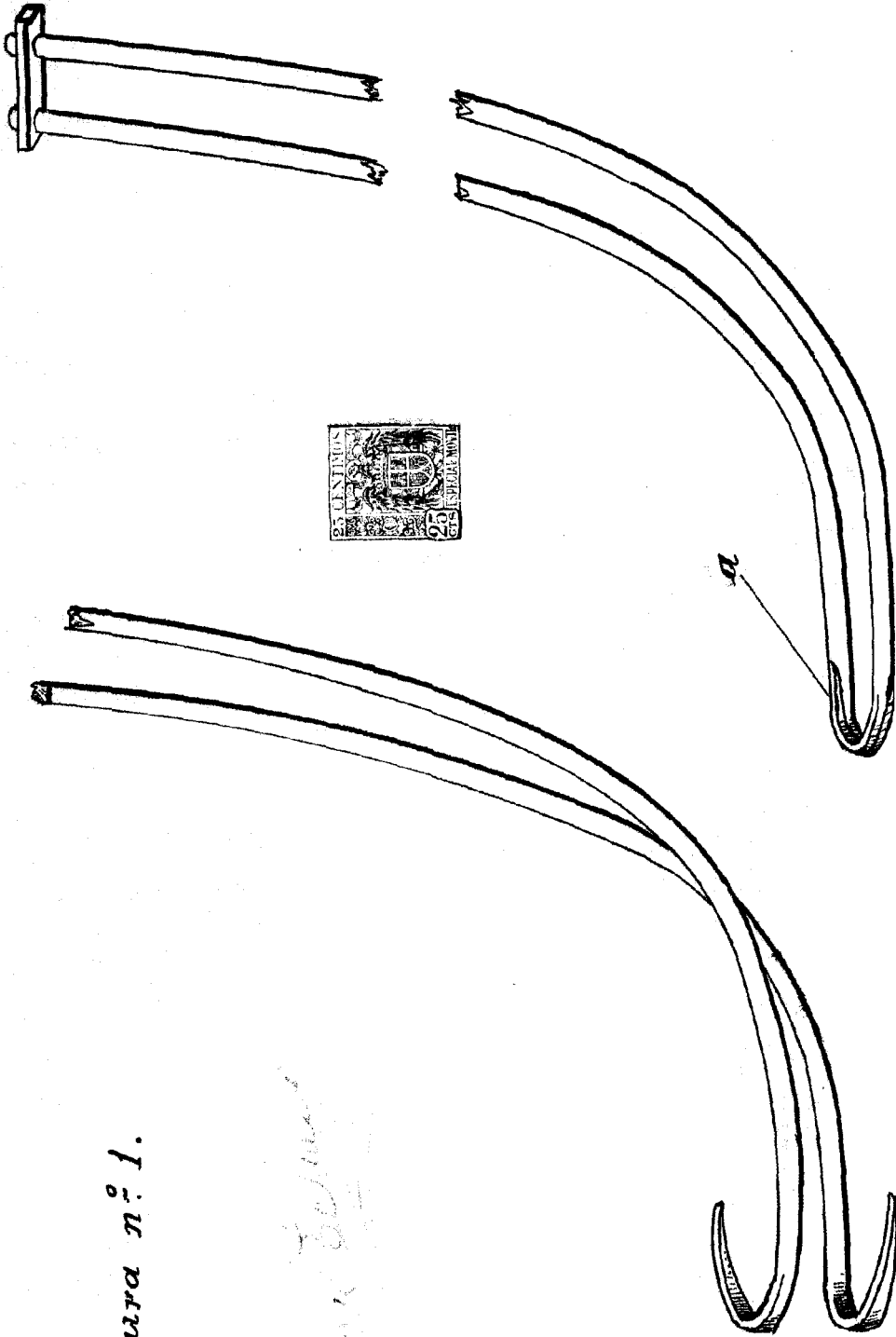


Figura n.º 1.

Handwritten signature or text

a